

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
SECRETARÍA

M.P. Dra. MARÍA LUZ ÁLVAREZ ARAÚJO	FECHA: 18 de agosto de 2022
------------------------------------	-----------------------------

De conformidad con lo previsto en el artículo 110, 318 y 319 del Código General del Proceso, se Fija en Lista en la página Web de la Corporación, el medio de control que a continuación se relaciona, por el término de un (1) día, a las 8:00 a.m. y se desfija a las 6:00 p.m.

M.P. Dra. MARÍA LUZ ÁLVAREZ ARAÚJO	FECHA: 19 de agosto de 2022
------------------------------------	-----------------------------

RADICACIÓN	MEDIO DE CONTROL	EJECUTANTE	EJECUTADO	TIPO DE TRASLADO	FECHA INICIO	FECHA FINAL
20-001-23-15-000 2003-01950-00	Ejecutivo (Ejecución Honorarios)	Julio Orlando Rodríguez Castillo	Iván Castro Maya	Recurso de Reposición interpuesto por el Ejecutante, contra el auto de 11 de agosto de 2022, que negó la adición del mandamiento de pago	19/Ago./22	23/Ago./22

De conformidad con lo previsto en el artículo 110, 318 y 319 del Código General del Proceso, se publica el presente Traslado en la página Web de la Corporación, a las 8:00 a.m.

DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO
SECRETARIA

TAC/DEP/jrs

Calle 14. Carrera 14, esquina. Palacio de Justicia. Piso 8º.
sectriadm@cendoj.ramajudicial.gov.co
Valledupar

